+

Vela villa de almaça Nonbre doze dias del mes de nouiembre
año de mill e quinientos e quarenta e cinco años e treinta e
tres años de juego de año se juntaron a cabildo e ayunta
[illegible] segun que lo an e tienen de costumbre para entender
[illegible] cosas utiles e negocios al bien e [illegible] de
dicha villa a saber el mag.co [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] de esta dicha villa e al [illegible] del
pozo e al [illegible] de albacete [illegible]
[illegible] e hizieron lo siguiente

Acordaron que por quanto gaspar borraz vezino de [illegible]
le hizo pagados a [illegible] [illegible] de la [illegible]
[illegible] de [illegible] que le de vender [illegible]
de vido del [illegible] que [illegible]
mandaron que le libren e libraronsele [illegible]

Lebranca
[illegible]

[illegible] garcia [illegible] al del pozo [illegible]
[illegible]

+

cabildo

Vela villa de almaça [illegible] veinte e dos dias del
mes de diziembre año de mill e quinientos e quarenta
e cinco años [illegible] mill e quinientos e quarenta
se juntaron a cabildo e ayuntamiento segun que lo tienen
de uso e de costumbre de se juntar [illegible] entender
[illegible] cosas utiles e negocios al bien e [illegible]
de esta villa a saber el mag.co [illegible] de [illegible]
[illegible] de esta dicha villa e los [illegible]
al [illegible] del pozo e al [illegible] de albacete [illegible]
de esta dicha villa para entender [illegible] cosas utiles e ne